



índice

Una mirada al 2004 >> pág 2

Comprometidos >> págs 3 a 5

Adheridos >> pág 6

Evaluación, evaluación >> pág 7

Entrevista a Fernando de Frutos >> pág 8

Compromisos para la acción: guía de uso

El proceso de dinamización de la EÁREA continua en el año 2004. Este periodo 2004-2007 resulta crucial para la EÁREA, al entrar en su **fase de aplicación**, el desarrollo más importante de nuestra estrategia, después de la presentación del documento en 2003. Y el instrumento del que nos hemos dotado las entidades adheridas para ello son los **compromisos para la acción**.

Por eso este número, sin llegar a ser un monográfico sobre ellos, quiere profundizar y mostraros el camino para avanzar en su formulación, tanto mediante la presentación del *Servicio de Asesoría en Compromisos para la Acción* como mediante ejemplos concretos que os ayuden a elaborar los de vuestra entidad.

Por otra parte, este año, además de las reuniones de los instrumentos de participación de la EÁREA (Comisión de Seguimiento, Asesora Externa...) queremos hacer un **plenario** en el que nos podamos ver la caras todos los que tenemos algo que ver con la EÁREA. Y muchas más cosas, que podrás encontrar en las páginas de este boletín. ¡Gracias por tu participación!



→ Una mirada al 2004

El 2004 quiere ser testigo de la puesta en marcha de los compromisos para la acción por parte de las entidades adheridas. También del tercer encuentro plenario entre los implicados en el proceso de la construcción de la EÁREA, tras las II Jornadas de EA de Aragón de 2001 y la presentación pública del documento en 2003.

Redeárea
Boletín de la Estrategia Aragonesa de Educación
Ambiental (EÁREA)

Nº 2. Junio 2004

Edita
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón

Dirección técnica
Matilde Cabrera Millet
Fernando López Martín
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón

Realización, redacción y diseño
Colectivo de Educación Ambiental S.L. CEAM

D.L.: Z-1735/04

>> Comisión de Seguimiento. 12/5/2004



Con la adjudicación del concurso público, retoma su pulso con toda intensidad el proceso de dinamización de la EÁREA para 2004. Entre las acciones previstas figuran las siguientes:

- un **plenario** con todas las entidades adheridas, con trabajo sectorial y en gran grupo, que permita reflexionar y avanzar en el desarrollo de la EÁREA y poner en común los primeros

compromisos para la acción, así como renovar la representatividad de los sectores. Posiblemente la fecha de celebración será el sábado 2 de octubre de 2004.

- 2 reuniones de la **Comisión de Seguimiento**, foro donde están representados

los sectores definidos en la EÁREA y, como sabéis, integrada por los coordinadores de sector elegidos en la fase del proceso anterior a la elaboración del documento. Es un órgano de discusión y reflexión de todas las cuestiones reflejadas en la EÁREA y desarrolladas a lo largo del año. También se han incorporado algunos facilitadores en los sectores en que al coordinador no le ha sido posible seguir en sus funciones. La primera reunión tuvo lugar el día 12 de mayo y está prevista otra para el otoño.

- 2 reuniones de la **Comisión Asesora Externa**, integrada por personas de reconocido prestigio en el campo de la Educación Ambiental que asesoran sobre metodologías de trabajo y participación. La primera de ellas se ha celebrado el 7 de junio.

- la edición de **3 boletines EÁREA** en papel, como este que tienes en tus manos, con información complementaria al boletín electrónico.

- la puesta en marcha de una **asesoría en materia de compromisos para la acción** para las entidades adheridas.

- varias herramientas **evaluativas** y de seguimiento del proceso: informe sobre la percepción social de la EÁREA y evaluación de las acciones mediante los indicadores que ya se diseñaron en 2003.



Si desea participar o recibir información sobre el proceso o bien incorporarse en la fase de aplicación y puesta en marcha de la EÁREA en el periodo 2004-2007, puede dirigirse a:

Servicio de Información y Educación Ambiental
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón
Edificio Pignatelli, Pº Mº Agustín 36. 50071 Zaragoza
Tel 976 71 45 42 • Fax 976 71 40 36
earea@aragob.es • www.aragob.es

EÁREA ABIERTA

¿Quieres contarnos alguna cosa relacionada con la EÁREA? Experiencias, dificultades, noticias. Puedes aportar tus comentarios a través del correo «earea@aragob.es»

→ Comprometidos

En el boletín anterior ya hablamos de los compromisos para la acción sobre todo desde un punto de vista más teórico y formal. En este número se tratan cuestiones prácticas, incluyendo ejemplos concretos, y presentando el servicio de Asesoría en Compromisos para la Acción para entidades adheridas a la EÁREA.



¿Qué son los compromisos para la acción?

Los compromisos para la acción son acciones, actividades o programas que pueden desarrollar las entidades adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, de acuerdo a los objetivos y líneas de acción marcados en el documento EÁREA y fruto de un largo trabajo colectivo y participativo de elaboración entre 2001 y 2003. Suponen la materialización concreta de la EÁREA en acciones y programas concretos y son la parte esencial de la fase de aplicación de la EÁREA entre 2004 y 2007.

¿Las acciones que constituyan compromisos para la acción han de ser necesariamente nuevas?

La EÁREA quiere alentar e impulsar nuevas iniciativas específicas para alcanzar los objetivos marcados por los diferentes sectores. Pero cualquier programa, acción o actividad en materia de educación, sensibilización, comunicación o concienciación ambiental desarrollados habitualmente por las entidades y que encaje y se adecúe a algún objetivo o línea de acción de la EÁREA puede constituirse como compromiso de acción.

¿Qué servicios proporciona la asesoría en Compromisos para la acción de la EÁREA?

En ella las entidades adheridas a la EÁREA pueden encontrar apoyo, ayuda, ejemplos

y atención sobre cómo desarrollar los compromisos para la acción, vía postal, correo electrónico, teléfono, fax o presencial. Para ello la Secretaría Técnica del proceso ofrece asesoría personalizada.

Una vez formulados y desarrollados los compromisos para la acción ¿qué hacer con ellos?

Enviarlos a la dirección electrónica earea@aragob.es, para incluirlos en un registro de compromisos para la acción y acciones de desarrollo de la EÁREA. Posteriormente se realizará un seguimiento de su desarrollo y se esperará una autoevaluación por parte de la entidad promotora, sirviendo como una forma de evaluación de la EÁREA.

¿Cómo se identifica un compromiso de acción de la EÁREA?

Las entidades que pongan en marcha compromisos para la acción concretos y aceptados como tales por la Comisión Técnica de la EÁREA podrán incluir en sus publicaciones, previa solicitud, el logotipo de acción de desarrollo de la EÁREA.



Sugerencia de esquema de Compromisos para la Acción

1. Nombre de la iniciativa
2. Organización / entidad responsable
3. Resumen de la acción
4. Objetivos
5. Ámbito geográfico
6. Destinatarios
7. Situación de partida
8. Objetivos y líneas de acción de la EÁREA
9. Iniciativa nueva o con trayectoria anterior
10. Descripción de la acción
11. Fases del proyecto y periodo de ejecución
12. Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo
13. Resultados obtenidos y evaluación

Contacta con la Asesoría en CA

El Servicio de Asesoría en Compromisos para la Acción se puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental EÁREA, realizada por

Colectivo de Educación Ambiental S.L. CEAM.
C/Conde Aranda 68, 7º - 50003 Zaragoza.

Tel 976 28 45 68 - Fax 976 44 33 32

Correo-e: earea@ceam.net

– 2 ejemplos de Compromisos para la Acción

Para facilitar la elaboración de compromisos para la acción presentamos hoy dos ejemplos que puedan orientarnos. Uno es de una institución pública, el propio Gobierno de Aragón, y otro de una pequeña entidad dedicada a la Educación Ambiental. Desde cualquier ámbito se pueden poner en marcha estos compromisos para alcanzar los objetivos de la EÁREA.

eáreanoticias

– El boletín electrónico, nuestro hermano digital

Como habrás podido comprobar, desde febrero de 2004, llega a tu buzón electrónico el Boletín Electrónico de la EÁREA. Quiere ser un mecanismo más ágil de comunicación que permita difundir y amplificar la actividad de la EÁREA. Hasta el momento se han enviado 4 números (febrero, marzo, abril y mayo), con periodicidad mensual, si bien puede ser menor en el caso de que surjan noticias que puedan interesar a los adheridos.

Tiene 5 grandes secciones:

- una en la que se anima siempre a los adheridos a que envíen sus noticias y utilicen el logotipo de la EÁREA en las acciones que se integren en ella.
- **Actividad EÁREA**, en la que se reseñan las acciones de dinamización y funcionamiento interno de la EÁREA.
- **Acciones EÁREA**, para dar la máxima difusión posible a las acciones, programas y actividades llevados a cabo por las entidades adheridas.
- **Compromisos EÁREA**, para difundir los compromisos para la acción formulados por las entidades.
- **+ información EÁREA**, en la que se indican todas las formas de contactar con la organización: direcciones postales, teléfonos, fax, correos... y se anima a ello.

Si todavía no lo recibes, puedes pedirlo a earea@aragob.es. También descargar los boletines anteriores en formato pdf en la página Web del Gobierno de Aragón.

– Nombre iniciativa

Plan de Formación Ambiental para empleados públicos de Aragón 2004.

Organización / entidad responsable

Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP).

Resumen de la acción

Cumpliendo uno de los compromisos para la acción de la EÁREA, el Gobierno de Aragón creó y puso en marcha la Comisión Interdepartamental de Educación Ambiental, en cuya primera reunión se acordó el inicio de un Plan de Formación Ambiental para empleados públicos de Aragón durante el año 2004, con acciones formativas generales y específicas, que también responde a un compromiso y acción de desarrollo de la EÁREA.

Objetivos

Ofrecer acciones formativas que mejoren la capacitación ambiental de los empleados públicos, así como promover la integración de criterios ambientales en toda la actividad administrativa y en el diseño de planes y proyectos. Conseguir una mayor sensibilización hacia las cuestiones ambientales que favorezca el cambio de actitudes y lleve a un modelo de gestión más sostenible.

Ámbito geográfico: Aragón

Destinatarios: Empleados públicos de Aragón (Diputación General de Aragón,

Administración del Estado, municipios y comarcas) y empleados de empresas públicas.

Situación de partida

Las actividades formativas de Medio Ambiente para empleados públicos iban dirigidas únicamente a empleados del Gobierno de Aragón y formaban parte de la oferta general realizada por el IAAP.

Objetivos y líneas de acción EÁREA

Sector Administración Pública Autonómica. Objetivo nº 5, línea de acción 5.4.

Iniciativa nueva o con trayectoria anterior

Supone un nuevo marco conceptual más global e integrado. Se ofrecen de manera única y conjunta y están abiertas a todos los empleados públicos de Aragón.

Descripción de la acción

Es un plan que recoge el conjunto de formaciones ambientales previstas para el año 2004 que ofrece el Gobierno de Aragón. Se encuentra incluido en el Plan de Formación Continua. Tiene acciones con 2 públicos diferenciados: 1) Acciones formativas generales dirigidas a todos los empleados de administraciones y empresas públicas, para los que se han planeado 5 cursos distintos y 2) Acciones formativas específicas dirigidas a técnicos de Medio Ambiente y/o de ámbitos relacionados de todas las Administraciones y Empresas Públicas, para los que se han planteado 6 cursos diferentes. De cada uno

de ellos se celebran diversas ediciones.

Fases del proyecto y periodo de ejecución

Las acciones formativas tienen lugar entre marzo y noviembre de 2004.

Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo

Profesorado-ponentes, locales y medios didácticos y docentes

Resultados obtenidos y evaluación

El programa está en gran medida por desarrollarse. Como resultados preliminares cabe señalar la buena acogida en muchos de los cursos, en que el número de inscritos ha superado las plazas ofertadas, obligando a realizar selección. Se utilizarán también encuestas de valoración de participantes para cada acción formativa realizada.

- Nombre iniciativa

Implicación en la puesta en marcha y desarrollo de la Agenda 21 Comarcal.

Organización / entidad responsable

Escuela de Actividades en la Naturaleza del Maestrazgo (EANA).

Resumen de la acción

La puesta en marcha de la Agenda 21 Comarcal ha tenido un proceso de aceptación por parte de los consejeros comarcales, tras el cual se va a comenzar a trabajar en su desarrollo en los próximos meses, definiendo procesos y fases.

Objetivos

Promover los valores de la Educación Ambiental en la Comarca en que está situada la EANA.

Implicar a la población local en las acciones medioambientales de la Comarca.

Ámbito geográfico: Comarca del Maestrazgo.

Destinatarios: Población local.

Situación de partida

La planificación de cualquier acción ambiental en la Comarca suele ser fruto de la improvisación y la ocurrencia de alguno de los miembros del Consejo, por lo que se debe dar un paso y hacer participar a toda la población con lo que esto implica de proceso educativo y de desarrollo de nuevas estrategias.

Objetivos y líneas de acción EÁREA

Sector Equipamientos 3.3. Participación de los equipamientos... en programas de desarrollo rural, agendas locales y recuperación de espacios de usos común.

Iniciativa nueva o con trayectoria anterior

Iniciativa de nueva implantación.

Descripción de la acción

Se ha planteado en la Comarca la realización de la Agenda 21 Comarcal, en buena medida por la insistencia de la EANA y por el convencimiento de que es necesaria para el desarrollo armónico de la Comarca en materia ambiental. De momento está en fase de lanzamiento y será un equipo externo quien defina los procesos, en los que el personal de EANA se compromete a participar activamente.

Fases del proyecto y periodo de ejecución: Sin definir.

Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo

Personal de la EANA y cesión de instalaciones para la realización de encuentros.

Resultados obtenidos y evaluación

Todavía no se ha comenzado.

La WEB de la EÁREA

Desde la página WEB del Gobierno de Aragón se puede acceder a la información de la EÁREA a través de la ruta: Departamento de Medio Ambiente > Educación Ambiental > EÁREA. Puedes encontrar información sobre qué es la EÁREA, el proceso y aprobación del documento, las adhesiones, los compromisos para la acción, la comisión interdepartamental, el boletín en papel y los boletines electrónicos para descargar en pdf, la comisión asesora externa, etc.

También hay a tu disposición una dirección de correo electrónico earea@aragob.es, para recibir todos tus comentarios, aportaciones y sugerencias



Los compromisos para la acción son la vida de la EÁREA





→ Adheridos

Desde el anterior número de este boletín, editado en diciembre de 2003, hasta ahora, nuevas entidades se han adherido a la EÁREA, rebasando en estos momentos las 200 entidades. Incluimos a continuación un listado con las nuevas incorporaciones desde aquel momento hasta el día de hoy

eáreanoticias

→ Comisión de Seguimiento

El 12 de mayo se celebró la primera reunión de 2004 de la Comisión de Seguimiento de la EÁREA. En ella se ha planteado todo el esquema de trabajo para el presente año, analizando pormenorizadamente las acciones previstas, para dotarlas así de contenidos y planificar su desarrollo de la manera más adecuada a los sectores. Está prevista otra segunda reunión para después del verano.

Como recordaréis, esta Comisión sigue formada mayoritariamente por los coordinadores de sector elegidos por los grupos durante el proceso de elaboración de la EÁREA, así como por algunos facilitadores que han sustituido a coordinadores a los que les es imposible acudir a las reuniones. Tuvo su primera reunión en octubre de 2003.

→ Comisión Asesora Externa

El 7 de junio de 2004 ha celebrado también su primera reunión de 2004, en la que se intentaron obtener ideas innovadoras y rigurosas para el desarrollo de la EÁREA en el 2004 en materias como apoyo al proceso, a las entidades y a la evaluación. Una segunda reunión se prepara para el otoño. En esta comisión participan personas de reconocido prestigio y trayectoria en la educación ambiental y el desarrollo de estrategias de EA, tanto de Aragón como de otras comunidades.

Recuerda que para adherirse a la EÁREA y entrar a formar parte del **Registro de Entidades Adheridas a la EÁREA**, es preciso cumplimentar el **documento de solicitud de adhesión** con todos los datos de la entidad y los objetivos y líneas de acción con los que se siente más vinculada, así como aportar una breve **memoria resumen** sobre los programas y acciones que se hayan realizado o se piensen realizar. En el boletín número 1 se explicaba con mayor detalle. Si no dispones de él puedes solicitarlo a la dirección o teléfono de la página 2 o bien descargarlo de la página Web del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, en el enlace de la EÁREA, donde también puedes bajarte un listado actualizado de las entidades adheridas.

- 174. ATB CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL
- 175. ACERALIA PERFILES ZARAGOZA, S.A.
- 176. LA ALDABA, SERVICIOS TURÍSTICOS, S.L.
- 177. ASOCIACIÓN NATURALEZA Y CULTURA SIN FRONTERAS
- 178. TECMED, S.A.
- 179. FEDERACION CPR-EFA DE ARAGÓN
- 180. ASOCIACIÓN CULTURAL "VIVIR CON EL RÍO"
- 181. ASOCIACIÓN FORESTAL ARAGONESA
- 182. DPTO. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
- 183. ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS EDENA
- 184. UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGÓN (UPA-ARAGÓN)
- 185. ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS DE ARAGÓN. UPTA ARAGÓN

- 186. ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES SAN JORGE
- 187. FUNDACIÓN "CULTURA Y EMPRESA"
- 188. ASOCIACIÓN CULTURAL EQUIPO MÁNDRAGORA
- 189. FEDERACIÓN ARAGONESA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (FACTA)
- 190. ASOCIACIÓN DE AMIGOS/AS DE LA ESTACIÓN ORNITOLÓGICA DEL BAJO CINCA
- 191. ASOCIACIÓN CULTURAL COMUNIDAD DE CALATAYUD
- 192. ASOCIACIÓN DEPORTIVA COMUNIDAD DE CALATAYUD
- 193. ASOCIACIÓN DE VECINOS "LAS CANTERAS", TORRERO-LA PAZ
- 194. CLUB CICLISTA ALFINDÉN
- 195. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS DE ZARAGOZA
- 196. GRUPO MICOLÓGICO "CAESARAUGUSTA"
- 197. ECOLOGISTAS EN ACCIÓN - CALATAYUD
- 198. ASOCIACIÓN ARAGONESA DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD (AATEDA)
- 199. FUNDACIÓN MEDIO RURAL
- 200. JOVENES AGRICULTORES DE ARAGÓN (ASAJA)
- 201. ASOCIACIÓN GENERAL DE PRODUCTORES DE MAÍZ DE ESPAÑA (AGPME)
- 202. ROLDE CHOBEN
- 203. COMARCA HOYA DE HUESCA/ PLANA DE UESCA
- 204. ASOCIACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL ACTUR
- 205. COMARCA DEL ALTO GÁLLEGO
- 206. CLUB DE MONTAÑA BOIRA
- 207. COMARCA CAMPO DE BORJA
- 208. FUNDACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN (FADI)
- 209. FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN, DESARROLLO Y EMPLEO EN ARAGÓN (IDEAR)
- 210. AGRONATURA
- 211. FORCAÑADA
- 212. ITAGA
- 213. ORPO ARAGÓN



→ Evaluación, evaluación

En cualquier proceso, y sobre todo en los de participación en Educación Ambiental, resulta esencial disponer de herramientas e instrumentos evaluativos. Además de la evaluación de cada una de las acciones, reuniones, etc, se han planeado algunos instrumentos globales que permitan valorar los procesos desarrollados hasta ahora. Te invitamos a conocerlos, y quizá a que nos ayudes a llevarlos a cabo



eárea viajera

→ Reunión sobre evaluación de Estrategias de Educación Ambiental en Barcelona

El pasado mes de abril, técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón participaron en una nueva reunión de los **Seminarios Técnicos de Estrategias de Educación Ambiental**, celebrada en esta ocasión en Barcelona.

En ella, los representantes de las Comunidades Autónomas que tienen en diferentes fases de desarrollo sus estrategias (entre ellas Galicia, Castilla y León, Navarra, Andalucía, Cataluña, Madrid, Castilla La Mancha...) convocados por el Ministerio de Medio Ambiente, hicieron un repaso general al estado de sus estrategias y se centraron en analizar la idoneidad de diferentes instrumentos evaluativos.

Entre las conclusiones figura la petición al ministerio de la realización de un informe comparativo sobre el desarrollo de las estrategias de EA en el Estado Español, así como diversas valoraciones del papel de los indicadores y de los autoinformes como herramientas evaluativas.

Estas reuniones se enmarcan dentro de un trabajo más amplio de la llamada **Comisión Temática de Educación Ambiental**; otros de los seminarios técnicos desarrollados por esta comisión, aparte de éste de estrategias, son los de residuos y de Red Natura 2000.

Uno de los instrumentos es la realización de un informe denominado **Diagnóstico de percepción de la EÁREA**, que tratará de valorar la percepción social sobre nuestra estrategia mediante la planificación de una encuesta basada en el paso de un cuestionario escrito a una muestra que se seleccionará al efecto.

Por otra parte se pretende dar continuidad al trabajo que se hizo a finales del año pasado y principios de éste mediante el informe *Propuesta de indicadores de evaluación para la fase de aplicación de la EÁREA*. Para hacer la evaluación de este año se seleccionarán 20 indicadores de los 40 planteados a nivel teórico en ese documento. Para ello se les aplicará a cada uno una matriz de valoración que evaluará 3 aspectos de cada indicador: facilidad de cálculo, significado en el contexto de la EÁREA y representatividad sectorial, para seleccionar los 20 más importantes. También se utilizarán los 5 indicadores de síntesis elaborados en el informe. Algunos de estos indicadores (2-3) pasarán a formar parte de los indicadores de cabecera del Sistema de Indicadores Ambientales de Aragón, y el resto quedarán como indicadores de área, en el campo de la Educación Ambiental. Todo ello se reflejará en una informe denominado **Evaluación de la EÁREA mediante indicadores**.

Fruto del trabajo de las diversas comisiones de la EÁREA, así como de la participación en otros foros, se han planteado otras interesantes cuestiones acerca de la evaluación. Por ejemplo, sin quitar valor al uso de indicadores en procesos como éste, se ha recalcado la importancia de no darles un valor absoluto o de calibrar el coste / beneficio que supone su utilización como herramienta evaluativa. Se ha planteado también la utilidad de otras herramientas, como la elaboración de *autoinformes*, que recojan los aspectos más relevantes del proceso. En esta línea se va a iniciar el diseño de una plantilla para la elaboración de nuestros autoinformes. También se va a planear la realización de una pequeña *encuesta a coordinadores y facilitadores* y todo ello para dos tramos bien diferenciados: hasta la presentación del documento en abril de 2003 y después de ella. Por último se quiere contar también con *observadores externos*, especialistas en valoración de encuentros, como una herramienta interesante para acciones como el plenario.

En cualquier caso, queremos contar con vuestra participación para poder llevar a buen término todo este camino que nos queda en la evaluación de la EÁREA.



La miniEntrevista EÁREA

Fernando de Frutos es el presidente de la Asociación de Educadores Ambientales de Aragón AEDUCAA. Comparte con Carlos Tuda y Elisa Andrés, FORATATA, empresa dedicada a la Educación Ambiental y el Tiempo Libre, ubicada en Sallent, Valle de Tena.

RedEÁREA: ¿Deberíamos de haber sido capaces de asociarnos antes los educadores ambientales de Aragón?

Fernando de Frutos: Sin duda. Son muchos años los que llevamos los educadores ambientales aragoneses trabajando de forma individual, luchando por la dignificación de la profesión y es hora de aunar esfuerzos.

R E: ¿Qué puede suponer el nacimiento de esta asociación para los profesionales de la EA en Aragón? ¿Y para la sociedad aragonesa?

F F: Queremos que se convierta en lugar de encuentro de opiniones, intercambio de ideas, referente laboral... Para la sociedad aragonesa en general ofrecemos una mayor calidad en los proyectos de educación ambiental y un foro de divulgación y discusión de cómo queremos todos que sea la Educación Ambiental.

R E: ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta el educador ambiental, tanto a nivel individual como colectivo?

F F: El principal es conseguir el reconocimiento oficial de la profesión y en consecuencia la valoración de nuestro trabajo.

R E: ¿Cuáles han sido y van a ser las prioridades y las acciones principales que quiere desarrollar la AEDUCAA en el 2004?

F F: En primer lugar es necesario darnos a conocer al máximo número de personas implicadas en la educación ambiental. Como primera acción, vamos a realizar un estudio de la situación de los educadores ambientales aragoneses mediante una encuesta y con la colaboración de la Universidad de Santiago de Compostela.

R E: ¿Tenéis una previsión de cuántos socios puede llegar a tener la AEDUCAA? ¿Cuántas personas pueden dedicarse profesionalmente a la EA en Aragón?

F F: Estimamos que en Aragón existen alrededor de 200 personas que se dedican profesionalmente a la EA. En un futuro esperamos y deseamos que un alto porcentaje de ellos se unan al proyecto de AEDUCAA.

R E: ¿La asociación está abierta sólo a los profesionales de la EA o también a otras personas que se sientan interesadas por el tema?

F F: AEDUCAA está abierta a todas aquellas personas que se sientan cerca de la EA de una forma u otra y quieran formar parte de este nuevo proyecto.

R E: Convence en unas líneas a los educadores ambientales que todavía no lo han hecho para que se asocien a AEDUCAA.

F F: Todo aquel que quiera crecer en su profesión, así como dignificarla, será más fácil que lo haga dentro de AEDUCAA, con la suma de muchos esfuerzos, a que lo haga en solitario. Todas las opiniones y sugerencias cuentan.

Muchas gracias, Fernando.



naturaldeAragón



GOBIERNO
DE ARAGON

Departamento de Medio Ambiente